

# Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 16 de marzo de 2010

En Granada, siendo las diez horas del día dieciséis de marzo del año dos mil diez, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Maldonado López, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en el Aula Magna, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo nº 1, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Sr. Rector.
2. Problemática de Infraestructuras
  - a. Nuevo Centro de Investigación
  - b. Reconversión de espacios en la Facultad
3. Problemática Docente (Implantación de nuevos planes de estudios)
  - a. Carga/Organización Docente
  - b. Becarios ECTS
  - c. Control de Calidad y Programa Docencia
  - d. Practicum y Convenios (Sanidad, Otros y Reconocimiento de Tutores)
  - e. Contextos virtuales (Agora, Aulas de Informática y Csirc)
4. Problemática de Investigación
  - a. Reconocimiento Investigador y Nueva Ley de Ciencia
5. Problemática de Personal:
  - a. Servicio de Internacional
  - b. Gestión de Proyectos y Técnicos de Investigación
6. Problemática relacionada con la Clínica de Psicología y Gabinete Psico-pedagógico
7. Ruegos y preguntas

## **Primer punto del orden del día.- Informe del Sr. Rector**

El Sr. Decano da la bienvenida y cede la palabra al Sr. Rector quien agradece a la Junta de Facultad la invitación.

Comienza su intervención haciendo un breve recorrido por los retos con los que se encontró y como se han ido implementando algunos cambios y reformas, para continuar informado sobre una serie de documentos importantes:

El documento sobre la financiación de las Universidades, a través de los contratos-programas.

El documento sobre la Gobernanza de las Universidades, que aun no está aprobado.

El estatuto del Estudiante.

La ley de la Ciencia, que actualmente está en el Parlamento y está previsto que se apruebe antes del verano.

Además informa sobre una serie de decretos, a punto de salir, como el de Doctorado y Escuelas Posdoctorales y el Sistema de Verificación de Títulos.

### **Segundo punto del orden del día.- Problemática de Infraestructuras**

La Vicerrectora de Infraestructuras, Begoña Moreno, informó sobre el nuevo Centro de Investigación y la remodelación de espacios en la Facultad.

### **Tercer punto del orden del día.- Problemática Docente (Implantación de nuevos planes de estudios)**

El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Luís M. Jiménez del Barco, informó sobre algunos aspectos de la próxima organización docente, becarios ECTS, Practicum y Convenios.

La Vicerrectora para la Garantía de la Calidad, M<sup>a</sup> José León, informó sobre las medidas que se van a llevar a cabo para el control de la calidad de la docencia en la Universidad y el Programa Docencia

### **Cuarto punto del orden del día.- Problemática de Investigación**

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación, M<sup>a</sup> Dolores Suárez, informó sobre el reconocimiento investigador y Nueva Ley de Ciencia

### **Quinto punto del orden del día.- Problemática de Personal**

Este tema no fue abordado directamente.

### **Sexo punto del orden del día.- Problemática relacionada con la Clínica de Psicología y el Gabinete Psicopedagógico**

El Vicerrector del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Ignacio Molina, informó sobre la nueva Clínica de Psicología, el Gabinete Psicopedagógico.

En todos los casos, se abrió un turno cerrado de preguntas que fue contestado por los distintos miembros del Equipo Rectoral.

### **Séptimo punto del orden del día.- Ruegos y preguntas**

Desde el sector alumnado se manifestaron una serie de quejas y peticiones, fundamentalmente relacionadas con la necesidad de información sobre cómo se va a abordar para el próximo curso académico.

El Sr. Decano asumió el compromiso de traer este tema a una nueva Junta de Centro.

Termina la sesión el Sr. Decano agradeciendo al Rector y su equipo que nos hayan informado sobre los próximos cambios en la Universidad y algunas de las medidas que se están tomando.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Extraordinaria de Facultad a las trece cuarenta del día dieciséis de marzo, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Antonio Maldonado López  
Decano de la Facultad

Humbelina Robles Ortega  
Secretaria de la Facultad